

**Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la propuesta de reelección de Don Bernardo Corbera Serra, como miembro del consejo de administración de Fluidra, S.A.**

---

En Sabadell, a 30 de marzo de 2017

**INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA S.A., VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DEL CONSEJERO DON BERNARDO CORBERA SERRA, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA, S.A.**

El Consejo de Administración de Fluidra S.A. (la “**Sociedad**”) emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de reelección de Don Bernardo Corbera Serra como miembro del consejo de administración, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en el apartado 5 del artículo 529 *decies* del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del consejero que se propone reelegir, a saber, Don Bernardo Corbera Serra.

Valorados todos los requisitos relativos a la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejero y la disposición del consejero propuesto para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, así como la calidad del trabajo y su dedicación al cargo de consejero hasta la fecha, el consejo de administración, visto el informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, acuerda proponer a la junta general de accionistas la reelección como consejero de la Sociedad a Don Bernardo Corbera Serra, proponiendo asimismo su reelección como consejero por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con el carácter de consejero dominical de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital.

La idoneidad de Don Bernardo Corbera Serra para el ejercicio del cargo de miembro del consejo de administración de la Sociedad, se refleja en:

- Conocimiento de la Sociedad: dado el ejercicio del cargo de consejero dominical desde hace años es muy conocedor de la Sociedad, así como de los planes de crecimiento del grupo Fluidra.
- Formación y experiencia en el área de exportación: mostrada tanto en sus funciones en Fluidra hace unos años como en su actual responsabilidad en la dirección de diversas sociedades.
- Su cercanía al negocio y a la Sociedad le hacen especialmente motivado para seguir aportando valor al Plan Estratégico de Fluidra desde el consejo de administración de la Sociedad.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe el currículum de Don Bernardo Corbera Serra como **Anexo A**.

## Anexo A

### **Don Bernardo Corbera Serra**

Nacido en Barcelona en 1965. Licenciado en Ciencias Empresariales por E.S.E.I. y P.A.D.E. por IESE.

Emprendió su carrera en Astral Export, S.A. como Export Manager en 1989, ocupándose de la expansión en Oriente Medio y África.

En 1993 ocupó el cargo de Director General en Astral Products, Inc., siendo su principal cometido la implantación de la empresa en el mercado norte americano.

En 1997 asumió la gerencia de Poltank, Inc., y posteriormente, en 1999, se incorporó de nuevo a Astral Grup, S.A. como Director de Norte América y miembro del comité ejecutivo.

En la actualidad, ya no presta servicios al Grupo **Fluidra**, y centra su actividad profesional en la dirección de diversas sociedades.

Bernardo Corbera Serra es Consejero Delegado del Consejo de Administración de Edrem, S.L.